



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES
No. SASI-3-2026**

EL MINISTERIO DEL DEPORTE está interesado en recibir propuestas de personas jurídicas (individualmente o conformando consorcios o uniones temporales o promesa de sociedad futura) o naturales (comerciantes), nacionales o extranjeras, conforme a las condiciones establecidas en los documentos publicados en el SECOP II para adelantar el siguiente proceso de selección:

OBJETO: ADQUIRIR HARDWARE, SOFTWARE Y COMPONENTES TECNOLÓGICOS DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y BACKUP PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DATA CENTER DEL MINISTERIO DEL DEPORTE.

PARTICIPANTES:

Podrán participar en el presente proceso de selección, las personas naturales o jurídicas individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales o extranjeras, que no estén incursas en prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y para desarrollarla actividad a contratar, que presenten la propuesta de acuerdo con las condiciones sustanciales establecidas en el pliego de condiciones y que cumplan con las condiciones señaladas en el mismo.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES:

El pliego de condiciones del presente proceso se podrá consultar en la dirección www.colombiacompra.gov.co

COMUNICACIONES CON LA ENTIDAD:

Se informa a los interesados en el presente proceso que **TODA COMUNICACIÓN** (observaciones, consultas, subsanaciones, propuestas, comunicaciones, etc.) **SOLO** podrán realizarse a través de la plataforma del SECOP II.

Así mismo la Entidad **ÚNICAMENTE** aceptará y tendrá como válidas las comunicaciones que se reciban a través del SECOP II.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAREN EL PROCESO:

Los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el estudio previo y en el pliego de condiciones siendo estos, de orden jurídico, técnico y financiero.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El proceso de selección se adelantará por la modalidad de “*Selección Abreviada: Adquisición de Bienes y Servicios de características técnicas uniformes: Subasta Inversa.*” En virtud de lo señalado en el artículo 2, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007, y los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.



PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado del contrato corresponde a la suma de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.499.937.219,00 M/CTE). Incluido el IVA y todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y/o gravámenes a que haya lugar.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**, contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio que suscriba el (la) **CONTRATISTA** y el (la) supervisor(a) del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

El servicio de transporte aéreo se prestará en todo el territorio nacional

Domicilio Contractual: El Contratista realizará las actividades propias del objeto, en la ciudad de Bogotá, Sede administrativa del Ministerio del Deporte ubicada en la avenida 68 No. 55-65, en Bogotá D.C. Colombia.

CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDOS COMERCIALES:

		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Sí	Sí	No	Sí
	México	Sí	Sí	No	Sí
	Perú	Sí	Sí	No	Sí
Canadá		Sí	Sí	No	Sí
Chile		Sí	Sí	No	Sí
Corea		Sí	Sí	No	Sí
Costa Rica		Sí	Sí	No	Sí
Estados AELC		Sí	Sí	No	Sí
Estados Unidos		Sí	Sí	No	Sí
México		Sí	Sí	No	Sí
Triángulo Norte	El Salvador	No	No	No	No
	Guatemala	No	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		Sí	Sí	No	Sí
Comunidad Andina		Sí	Sí	No	Sí

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME:

De conformidad con el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en los cuales se definen y establecen las condiciones para las convocatorias limitadas a Mipyme y las limitaciones territoriales, y en atención al umbral definido para estos efectos, el cual para la vigencia 2026 asciende a la suma de **QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$511.708.497)**, equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), según lo establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y teniendo en cuenta el presupuesto oficial del presente proceso, se deberá determinar si este se encuentra dentro del límite establecido para que proceda la convocatoria limitada a Mipyme, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. El presupuesto oficial es por la suma de **MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.499.937.219,00 M/CTE)**, incluido el IVA y todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y/o gravámenes a que haya lugar; se concluye que el presente proceso de selección **NO ES SUSCEPTIBLE DE LIMITACIÓN A MIPYMES COLOMBIANAS**

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

En el día y hora señalados en el cronograma de actividades señalado en el pliego electrónico publicado en la plataforma SECOP II se llevará a cabo el cierre del presente proceso de selección.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El cronograma del presente proceso de contratación es el que se refleja en el pliego electrónico publicado en la plataforma SECOP II.

NOTA: Teniendo en cuenta que el presente proceso de selección se adelanta en su integridad a través de la plataforma del SECOP II, no se aceptarán las ofertas que se radiquen en físico en las dependencias de la entidad o en otro medio electrónico diferente al enunciado, en consecuencia, únicamente se tendrán en cuenta las ofertas que se presenten a través de la plataforma antes indicada.

OBSERVACIONES:

Las personas interesadas en presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones pueden hacerlo en las fechas establecidas en el cronograma de actividades del proceso a través de la plataforma del SECOP II.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS:

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Ministerio del Deporte invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

En el proceso podrán participar en el proceso de selección, todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente o en forma conjunta bajo la modalidad de Consorcio, Unión Temporal, cuya

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto a contratar en el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Código de Comercio, que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley.

PUBLICACIÓN

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

La presente convocatoria se publica en el SECOP II.

Bogotá, D.C. a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026.